

Guayaquil, 24 de enero de 2018.

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
BLUETROPIC CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2017**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2017.
- ❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, tributario y legal.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

BLUETROPIC CIA. LTDA.	
Utilidad del Ejercicio	USD \$ 82,660.24
Menos	
Impuesto a la renta causado	USD \$ 18,185.25
Utilidad Liquida	USD \$ 64,474.99

- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Socios.

Atentamente,



PRISCILLA TRINCHET VIVERO
GERENTE GENERAL